

ANEXO C.1 – DECLARACIÓN JURADA FISCAL  
PERSONA FÍSICA

5

Sres.  
Cohen S.A.  
S/DFecha:   
Nro. Cliente:   
Código verificador: 

O.C.D.E.

Apellido y Nombre: 

A los efectos del intercambio de información de cuentas financieras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE y la Resolución General N° 3826/2015 de la AFIP, el Cliente declara tener residencia fiscal en el (los) país (es) detallado(s) a continuación:

País Residencia Fiscal 1: <input type="text"/>	País Residencia Fiscal 2: <input type="text"/>	País Residencia Fiscal 3: <input type="text"/>
NIT <sup>1</sup> 1: <input type="text"/>	NIT <sup>1</sup> 2: <input type="text"/>	NIT <sup>1</sup> 3: <input type="text"/>

<sup>1</sup> En el caso de tener residencia fiscal en Argentina, ingrese CUIT/CUIL. Para residencia fiscal norteamericana, ingrese Social Security Number. Para otra residencia fiscal, ingrese el número de identificación tributaria que aplique.

F.A.T.C.A.

El solicitante declara:

1)  que NO es una persona estadounidense (1) a los efectos de la Ley Foreign Account Compliance Tax Act (FATCA) de los Estados Unidos y que no está actuando en nombre y representación de una persona estadounidense. Una declaración falsa en este sentido puede ser pasible de penas en virtud de las leyes de los EEUU. Si su situación impositiva se modifica y usted pasa a ser una persona estadounidense deberá notificarnos de este hecho en un plazo de 30 días.

2)  que SI es una persona estadounidense (1) a los efectos de la Ley Foreign Account Compliance Tax Act (FATCA) de los Estados y por la presente manifiesta que presta consentimiento y autoriza expresamente, en los términos de los artículos 5º, 6º y concordantes de la Ley 25.326; sus Decretos Reglamentarios 1558/2001; y el artículo 53 de la Ley 26.831, a Cohen S.A. para que proporcione al Internal Revenue Service de los Estados Unidos (IRS) información respecto de su persona y/o cuenta que mantiene con ustedes. Asimismo autoriza expresamente el envío de dicha información al IRS, facilitando de este modo el cumplimiento de la normativa FATCA a Cohen S.A. Asimismo autoriza a Cohen S.A. a retener un 30% sobre créditos imponibles que pudieran ser recibidos en su cuenta, en el caso de que no suministrase la información requerida para documentar su status de contribuyente estadounidense. Finalmente reconoce que ha sido previamente informado que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de los datos previstos por la Ley 25.326 ante Cohen S.A..

Firma
Aclaración
Tipo y número de documento
Fecha

(1) Persona Estadounidense para la Ley FATCA: es un Individuo que reúne alguna de las siguientes características: 1) Ciudadano estadounidense con Pasaporte estadounidense, 2) Residente estadounidense con Tarjeta de Residencia (Green Card) y 3) Residente Parcial (183 días en 1 año calendario, o 122 días en promedio en los últimos 3 años calendario).

Nota: Si es una Persona Estadounidense deberá además firmar el Form W-9.